

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 15 DE MARZO DE 1866.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

FRAGMENTOS DE UN LIBRO.

Ahora que tanto se escribe sobre historia, y aquí donde tan mal arraiga y tan poco se puede escribir de filosofía: donde tan mal se entiende y tantos ascos produce la que se estudia y se cultiva en Alemania, á donde mal que nos pese hay que ir á encontrar los profundos pensadores de la edad moderna, los continuadores de Platon y de Aristóteles, y tambien los verdaderos adelantos de la ciencia.... nos ha parecido propósito mostrar por via de ensayo unas cuantas páginas de un curioso libro francés en que se apuntan solamente las ideas trascendentales de Schelling sobre historia. Entremos desde luego en materia y sin escrúpulos de ningun genero. El libro dice así:

I.

«Las potencias ideales de lo absoluto, ó para decirlo mejor, las potencias de lo absoluto en lo ideal son, la ley moral, la beatitud, la verdad, la ciencia, la religion, el arte, el Estado. El teatro de su desarrollo es la historia.

Al sentar el pie sobre ese teatro notemos por de pronto las diferencias que le distinguen del de la naturaleza, de el del mundo exterior, en donde se desenvuelven las potencias de lo absoluto en lo material.

¿Qué hay, en efecto, mas semejante á primera vista que la naturaleza y la historia?

En la naturaleza no se presenta ningun fenómeno que no esté sujeto á leyes fijas y regulares: el orden establecido entre las cosas se muestra siempre inalterable, y su sucesion invariable siempre. Jamas las hojas de los árboles han dejado de apuntar por la primavera y de caerse por el otoño. Los seres animados no han violado jamás la ley de su desarrollo y de sus periodos de infancia, de juventud, de fuerza y de decrepitud, por donde han pasado los que les precedieron. De antemano se puede determinar—sin que hasta ahora haya fallado el cálculo—á que hora aparecerá el sol por el horizonte y á que hora desaparecerá.

Pero en la historia, es decir, en esa infinita multitud de actos diver-

sos, mediante los cuales deja el hombre impresa la huella de su paso sobre la tierra: en la historia, decimos, sucede todo lo contrario. Ninguna regularidad se deja percibir en la sucesion de los acontecimientos: ninguna relacion estable se descubre entre ellos: aparecen acá y allá, sin orden, ni serie concertada: se diría que son olas levantadas al acaso en el Oceano de las pasadas edades por el viento caprichoso de la voluntad humana.

La historia se nos presenta como un teatro donde se despliega la libertad mas ilimitada. La naturaleza otro teatro donde domina la necesidad mas inexorable.

Y sin embargo, del propio modo que la naturaleza revela por todas partes la lucha de dos principios y no el reinado absoluto de uno solo, así la historia nos mostrará por do quiera una lucha análoga, aunque en otro orden de cosas y de ideas.

El secreto consistirá pues, en descubrir los misteriosos lazos por medio de los cuales una mano oculta encadena la libertad, hasta en sus mas caprichosos estravios, al yugo de hierro de una necesidad inflexible.

Aquí, por otra parte, las leyes generales aguantan mas aparente arbitrariedad. El ser dotado de razon y de voluntad no acierta á someterse á la ley moral tan absolutamente como la materia obedece á la ley de la gravitacion. Para aquel la observancia voluntaria de la ley debe hacer su felicidad: pero conservando la libertad de sustraerse á sus prescripciones: y en esa libertad es cabalmente donde se encuentra la dignidad de la humana naturaleza.

II.

Las ideas tienen una existencia absoluta y otra existencia relativa. Cada idea tiene, por decirlo así, un centro que la es propio, al mismo tiempo que está coordinada á un centro comun á todos. Este centro es lo absoluto, es Dios. Debe existir en los dominios de lo ideal una tendencia general de todas las cosas hacia Dios. Del mismo modo que, en la naturaleza, lo infinito irradia en lo finito, aquí lo finito debe tender á concentrarse en lo infinito. De este modo y apesar de toda apariencia contraria el pensamiento del hombre no deberá cesar un solo instante de tender hácia Dios, de hacer esfuerzos por unirse á él. En último término, en el apogeo de ese movimiento, se encontrarán el supremo bien, la beatitud.

III.

El Estado es la realizacion de la vida pública ordenada con relacion á la moralidad, á la religion, á la ciencia, al arte. El Estado es la imagen viva, animada, exterior de la razon: es un organismo viviente donde vienen á manifestarse, en armoniosa y visible identidad, la libertad y la necesidad, los dos principios que presiden al desenvolvimiento terrenal de la humanidad. El estado en cuanto es un organismo, por lo mismo que es un organismo, no existe solamente con relacion á tal ó cual objeto; existe por si mismo, por su propia virtud. El estado no se forma por la simple aglomeracion forzada ó casual de hombres, no es el producto necesario de una multitud reunida al azar, por efecto de un accidente fortuito. Tampoco es tan esencialmente uno, que no quepa en él toda vida personal, todo y cualquier individuo. Lejos de eso, un Estado bien organizado debe unir estas dos cosas: la vida pública y la vida individual. El despotismo y el comunismo deben hallarse igualmente desterrados de todo Estado bien organizado, de todo Estado que merezca con verdad ese nombre. Allí donde domine habitualmente la voluntad de uno solo, ó donde por un cerco infranqueable esté cohibida la libertad individual, es preciso que haya tiranía, opresion y desorden.

El Estado no es producto de una convencion hecha tal ó cual dia: no ha nacido de la voluntad de uno, ni de la de muchos: ha emanado de los instintos de todos. Organismo natural, como todos los organismos, el Estado crece y se agranda y se perfecciona pasando desde las formas mas imperfectas y embrionarias, hasta las menos apartadas de la posible perfeccion, hasta que alcance el fin aquella que ya no le es dado sobrepasar. El Estado es la obra no solo de los instintos morales y cualidades sociables del hombre, sino que es tambien la obra de la razon, que tiende á manifestarse esteriormente, á medida que va despertando en las masas populares.

IV.

El arte es la creacion libre y espontánea por medio de la cual el espíritu humano realiza esteriormente las intenciones de la eterna razon. Es tambien el arte la manifestacion de ese movimiento evolutivo de lo absoluto que hemos señalado: es nada menos que la continua revelacion de Dios en el espíritu humano.

La libertad y la naturaleza concurren igualmente á la producción del arte. El génio—donde se encuentra el germen de sus creaciones inmortales—es un don de la naturaleza, que, bajo esa forma, no tiene conciencia de si mismo. Pero el talento, que fecunda y desarrolla ese germen, es un ejercicio razonado de la libertad del artista. Así el talento es el solo susceptible de ser enseñado. Al contrario, las inspiraciones del génio no acertarian á ser transmitidas ni comunicadas. El génio es una magnífica corona que la naturaleza pone sobre la frente de algunos: pero estos reyes por derecho divino no acertarian á abdicar en favor de nadie. Mas ¡que de cosas son necesarias á la perfeccion del arte!... Hacer pasar á un simbolo que impresione los sentidos lo infinito de una idea.... unir el reposo, la grandeza á toda la animacion de la vida.... hablar á los sentidos al mismo tiempo que á la inteligencia y á la razon.... abarcar al hombre todo entero, así por su lado terrenal, como por su lado celeste y divino.... es tan grande, tan sublime, tan embelesador como es difícil.

V.

La historia existe por absoluta necesidad: existe porque la realizacion exterior de la nocion del derecho, innata en el hombre, es una tarea que se le ha impuesto y á la cual no puede sustraerse. Todos los esfuerzos de los seres dotados de razon deben converger hacia ese fin. Por eso es la historia una especie de realizacion, de objetivacion de una nocion que acompaña siempre á la inteligencia humana. Las artes y las ciencias por lo tanto no pertenecen á la historia sino de una manera indirecta: las relaciones de sus progresos son accesorias á la historia propiamente tal: no la pertenecen mas que por lo que hayan podido contribuir á que la humanidad alcance el fin que la está marcado. Mas lo que se halla necesariamente contenido en la nocion de historia, lo que esta entraña necesariamente es la idea de un progreso indefinido, y por consiguiente la idea de perfectibilidad.

Esta perfectibilidad muchos la niegan todavia. Estos tales para ser consecuentes consigo mismos deberian negar tambien la historia misma. Porque ¿á que viene la historia, si el hombre está desprovisto de esa facultad, de esa perfectibilidad? ¿Que necesidad tienen de historia los otros animales? ¿Para qué la necesitaria el hombre si estuviere

encerrado en la esfera del animal? El hombre tiene una historia precisamente porque se sale de esa esfera; porque se dilata, se aumenta, se agranda así mismo perfeccionándose. No está amarrado á la rueda de Ixion, no: no está condenado á moverse siempre en el mismo círculo: se mueve en una espiral: se mueve en una línea por la que cada paso que dá aumenta los que ha dado para acercarse á su gran fin, á su providencial destino.

(Se continuará) T. R. P.

NOTICIAS GENERALES

La persecucion que el gobierno inglés hace á los particulares del fenianismo en la Irlanda, llega al extremo de desterrarlos en número considerable. Segun *York-Herald*, la semana última hubo en Queenstown una acumulacion tan grande de aquellos procedentes del Sud, que produjo una verdadera alarma, llegando á reunirse una noche hasta 3.000 de los que van destinados al extremo Oeste de la isla. Cada buque de los ocupados en el transporte conduce unos 300.

De la Soberania tomamos lo siguiente:

Se ha celebrado la primera conferencia internacional en una de las salas de Galatz, para tratar del cólera morbo. La primera sesion ha sido abierta por Ali-Pachá. El ministro de Negocios extranjeros de la Sublime Puerta ha pronunciado un discurso muy humanitario, y ha invitado á la reunion para elegir presidente. Todos los votos han recaido en Salehssendi, primer delegado del gobierno turco, el cual tomó inmediatamente posesion de la silla presidencial. Concluido este acto, Ali-Pachá se retiró, declarando abiertas las conferencias.

Despues de un corto debate, se nombraron dos comisiones, compuestas de nueve miembros cada una, y que han recibido el encargo, la primera de regularizar el orden de las deliberaciones, y la segunda de presentar una memoria sobre las medidas urgentes que han de tomarse provisionalmente contra la propagacion del cólera, en el caso de que reapareciera de improviso en el lugar de su nacimiento, y principalmente en Hedjar, donde en estos momentos se halla el peregrinaje anual de las ciudades sagradas.

Entonces se produjo un incidente que amenazó en su principio introducir alguna perturbacion en los trabajos de la conferencia. Los delegados de Inglaterra y Persia dijeron, que mientras no se justifique y apruebe por unanimidad que el cólera es una enfermedad contagiosa, sus respectivos gobiernos no podian obligarse á adoptar y aplicar en sus territorios ninguna de las medidas que la comision está llamada á proponer.

Por ahora la cosa ha quedado en suspenso, y la comision sigue sus trabajos. La conferencia volverá á reunirse el 22 de este mes, no plenamente, sino para oír el dictámen de ambas comisiones. Los delegados no han salido de Galantz-Serai, sin haber tenido un espléndido banquete en un salon cer-

cano al en que se celebran las sesiones.

Rusia no ha enviado delegado diplomático, y solo está representada por dos médicos.

El delegado belga es el conde de Noedans, secretario de legacion.

El delegado de Egipto es el Dr. Lautner, que no ha podido asistir á la conferencia porque una órden del vi- rey le ha hecho salir para Alejandria.

En el Senado francés se ha seguido una interesante discusion, sobre el peligro de hacer los entierros con precipitacion por la esposicion que hay de que algunas personas sean enterradas vivas.

Tomó la palabra para apoyar la peticion de que se adopten medidas con el objeto de evitar aquellos peligros y de que se examine profundamente el asunto S. Ema. el cardenal Donnet, y despues de citar varios casos en que él mismo habia evitado que fuesen enterradas algunas personas que despues volvieron á la vida, porque solo estaban sumidas en un profundo letargo, concluyó su discurso del modo siguiente: «Por último, permitidme que es cite el último caso: ocurrió en 1826. Un joven sacerdote, en una catedral llena de gente, cayó de repente en el púlpito en el acto de estar predicando.

Pronto doblaron las campanas: un médico declaró que estaba muerto el predicador, y se dispuso enterrarle en la mañana siguiente. El Obispo de la catedral en donde ocurrió el caso se habia presentado y entonaba ya el *de profundis* junto al lecho mortuorio y se habia mandado hacer el ataúd.

Se acercaba la noche y se comprende las ogonias del joven sacerdote, que oia todos aquellos preparativos. Solo tenia 28 años y su salud habia sido hasta entonces completa.

Por último, oye la voz de uno de sus amigos de la niñez, y esta voz, provocando en él un esfuerzo sobrehumano, produjo un resultado maravilloso.

Al dia siguiente el joven sacerdote podia presentarse en el púlpito. Hoy se encuentra en medio de vosotros, (sensacion) pidiéndoos que se suplique á los depositarios del poder, que no solo vigilen para que se cumplan las prescripciones legales, sino que formulen otras nuevas para prevenir desgracias muy frecuentes y que no pueden repararse.

Polonia acaba de perder uno de sus hombres mas distinguidos. El célebre escritor conde de Rzewski, ha fallecido en un castillo de sus dominios. Era hermano de la esposa de Lacroix y de Balzac. Sus abuelos han sido célebres en la historia politica de su país. Las obras del ilustre finado se han reimpresso en Paris y Alemania.

Polonia ha perdido una hermosa inteligencia,

Se trata en Paris de hacer una edicion completa de las obras del ilustre Argüelles. ¿Porqué Paris llena este descuido de España? .. La respuesta nos parece desconsoladora: en difundir las obras de ese y otros no menos dignos patricios, ganaria no poco la educacion popular.

El presbitero D. Tristan de Medina, que como escritor, y escritor liberal, ha obtenido justo crédito, acaba de publicar en los periódicos de Madrid una carta manifestando que se retira completamente á la vida privada y al ejercicio de su sagrado ministerio, por no hallarse ya con uerzas para sostener una lucha que ha quebrantado su salud y turbado su tranquilidad. Deseamos que consiga su objeto.

Dice la *Iberia*: Ya hemos dicho que el conde de Clarendon ha dirigido una carta oficial á los lores comisarios del Almirantazgo, relativa á los deberes de neutralidad que el Gobierno de S. M. británica observará durante las hostilidades entre España y las Repúblicas de Chile y del Perú.

Leemos en el mismo periódico: El proyecto sobre guardería rural, que procuraremos insertar integro en nuestras columnas, propone el conveniente aumento de la Guardia civil hasta 20.000 hombres para que pueda atender al nuevo servicio que se le confiere. Este aumento será de 1.500 hombres anualmente, por lo ménos, hasta completar el indicado cupo, y se irá distribuyendo por provincias, segun lo aconseje el estado de la seguridad y policia rural en las diversas comarcas.

La cuestion económica, dice *El Español*, se agrava en todas las plazas mas importantes de la Peninsula, y amenaza estenderse por las poblaciones de menos su posicion relativa. En Cádiz, en Sevilla, en Barcelona, en Zaragoza y en Valladolid han celebrado reuniones las personas mas importantes por su posicion social, con el fin de tomar un acuerdo que, puesto en práctica, pueda, en cierta manera, hacer frente á la penosa situacion por que atraviesan la industria, la agricultura y el comercio.

El corresponsal de Madrid de un periódico de provincias atribuye al Señor Silvela, director de instruccion pública, el propósito de proponer para algunas cruces á unos cuantos maestros de escuela, clase humilde y abandonada de que muy pocos se acuerdan. Si el propósito es cierto, añade merecerá los elogios del país, y mas si hay justicia en la distribucion de esas recompensas, que podrán constituir un grande estímulo para los profesores dedicados á la enseñanza.

Dice el *Porvenir Palentino*: «La Junta de Agricultura de Sevilla y el gremio de labradores de la misma provincia, ha estendido y van á elevar por conducto de sus representantes en el Congreso, una exposicion á las Cortes, contra las nuevas tarifas de introduccion de los cereales extranjeros. Aplaudimos sinceramente la actitud de la indicada provincia y deseáramos que todas las interesadas en esta importante cuestion, y especialmente la nuestra, se valiesen del dere-

cho de peticion que les corresponde con arreglo á las leyes, para hacer conocer y procurar remediar las necesidades de nuestra ágricoltura.» Estamos conformes.

Mercados. En Medina del Campo las entradas de trigo son cortas por lo que hace á la venta detallada. Los precios del trigo varian, entre 23 á 32 1/2 las 94 libras segun clase, habiendo muy poca variacion en los de los demás granos.

En Barcelona el mercado no sacude la paralizacion en que yace hace tiempo. Escasean las existencias en muchísimos artículos, faltan los arribos en varios de ellos, pero no hay especulacion, por no abundar el metálico, y el consumo parece se surte cada dia con mas lentitud.

En las harinas la calma continúa siendo excesiva, sin otras ventas que las mas precisas para el consumo, y los precios flojos, pues las primeras de Castilla, segun clase, se cotizan de 60 á 64 rs. y las mas superiores al detalle á 65 rs. Las primeras de Aragon, tambien segun clase, de 57 á 60 rs. y las mas superiores de 61 á 62 rs. estramuros.—Las segundas con muy poca salida igualmente, señalándose los precios de 48 á 52 rs. estramuros, todas por quintal.

De Alicante dicen que ha continuado la influencia de la paralizacion general que agobia al comercio de todas las plazas de España. En Palencia el trigo de 92 libras está á 32 rs. fanega: cebada á 20: harina de 1.ª 14,50: de 2.ª 13: de 3.ª 11.

GACETILLA.

—Ha fallecido, víctima de una enfermedad crónica, el Doctor en derecho civil D. Juan Ortiz Gallardo, individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad.—De su laboriosidad y aficiones literarias ha dejado apreciables muestras en la novelita *La Fuente de los Rosales*, de que hicimos mérito cuando su publicacion, y en otros artículos y composiciones poéticas que han visto la luz en varios periódicos. Sentimos su temprana muerte.

—*Deslindes.*—¿En que consiste que no se ha cumplido, ni se cumple con el artículo 163 de las ordenanzas municipales respecto de la rectificacion de acotamientos de terrenos públicos? ¿Por qué no se denuncia la rotura de hitos ó cotos, que son traspasados y destruidos diariamente? ¿Piensan en esto los Sres. del Ilustrísimo, ó lo des-cuidan como otras muchas cosas?

—*La Sanguijuela.*—Con este título ha aparecido en Palencia un periódico *impolitico* y *anti-farsante*, que viene á sustituir á otro que, con el título de *El Trueno*, publicaba y dirigia nuestro amigo D. Donato Andres Gonzalez. Deseamos al nuevo colega larga vida y gran cosecha de suscritores.

—Se ha recibido en esta redaccion el Almanaque que para sus suscritores ha publicado el *Madriño*; damos las mas espresivas gracias por la fineza y solaz que su lectura nos proporciona.

—*Heridas.*—El Domingo en la noche fué herido un sugeto conocido por el apodo del Rana en el barrio de los Milagros, y segun declaracion del hérido fué acometido por tres suge-

tos, ignorando quienes fueran los agresores.

—*Sigue el mismo capítulo.*—El martes a las primeras horas de la noche, también fué herido otro sugeto, de resultas de una disputa ocurrida en una taberna de la puerta de Toro.

—*Hurto.*—A orillas del río el lunes en la tarde quitaron a una pobre criada 20 rs. que acababa de recibir del salario del mes. Al oír sus justas quejas, se acercaron un vigilante y un agente municipal y enterados del hecho, adoptaron algunas medidas, procediendo a la prision de algunos sugetos.

—*Celos.*—Es digno de referirse el siguiente lance. La noche del martes se acercó al caño llamado *mamarón* un jóven que parece estaba en relaciones con una doméstica y la sorprendió hablando con otro, ¿que dirán VV. que hizo el celoso amante? Tiró a su novia y al que la acompañaba al pilon dándoles un baño. Cuidado muchachas por que el tiempo está fresco y los novios no siempre de buen talante.

—*Ejecucion.*—Hoy jueves presentará la villa de Ledesma uno de esos espectáculos que tanto repugnan, la muerte de dos desgraciados.

Un periódico refiere el siguiente hecho ocurrido recientemente.

«Un obrero y su mujer, despues de una larga disputa en que no se omitió denuesto alguno, convinieron en separarse.

No se recurrió a la autoridad: trataron de dividir amigablemente su escaso mobiliario, y que cada uno se llevase lo que le correspondiese.

Estando en la particion, la mujer cogió un vestido de niño. ¿Quién se llevará el vestido? Es el único que perteneció al solo ángel que por poco tiempo habia alegrado su habitacion.

Al recuerdo de aquel ser querido, las lágrimas corrieron de los ojos de marido y mujer, y echándose en los brazos el uno del otro, prometieron no volver a reñir y conservar unidos el traje del hijo.»

—*Ha muerto ultimamente en América, en una ciudad del Estado de Wisconsin, el habitante mas anciano del globo. Se llamaba José Crele, y su partida de bautismo, registrada en los libros de la iglesia católica de Detroit, lleva la fecha de 1725, y por consiguiente, José Crele tenia la edad de 141 años.*

—*La mujer es un libro que consta de una sola página, y se axamina con una sola mirada.*

La mujer bella y buena es un libro que consta de tantas páginas, que la vista entera no basta para hojearlo, ni el corazón para sentir las emociones que produce.

Con ella el matrimonio es una dicha tan pura siempre, y siempre tan nueva, como si cada día comenzara a percibirse.

Con ella es siempre dulce la esperanza del mañana.

ESTUDIOS ECONOMICOS.

II.

El trabajo, esa ley de la humanidad en la que algunos pesimistas ven el sello de la maldicion divina, es sin em-

bargo el que ha estendido los dominios del hombre y le ha hecho señor absoluto de la creacion. El trabajo es la manifestacion soberana de la inteligencia del hombre: donde quiera que hay una necesidad que satisfacer, hay que realizar un esfuerzo, hay que poner en ejercicio no tan solo las facultades físicas, sino tambien las morales, pues «tanto mas valor tiene una obra material, cuanto mas brilla en ella la luz de la inteligencia.» El trabajo ha desenvuelto la inteligencia del hombre y presentado ante su vista las inmensas regiones de lo infinito, ha limpiado de abrojos la superficie de la tierra, desecado los pantanos, encauzado los rios, robado sus dominios al imponente Oceano, taladrado inespugnables montañas y puesto en comunicacion los mares. «El trabajo es el destino del hombre, porque sin trabajar no puede obtener su sustento;» el desenvolvimiento de las sociedades es mas activo, y su progreso mas rápido, cuanto la actividad de sus individuos sea mas intensa. ¿Qué produce la indolencia de los pueblos?, cuales son sus resultados?, el estancamiento, el atraso y la triste inmovilidad de las sociedades orientales: la inercia de las sociedades es lo mismo que la detencion de las aguas; llevadas al movimiento por su naturaleza, en el momento mismo en que se detienen, la corrupcion se apodera de ellas, y sus miasmas emponzoñan la atmósfera. Honremos, pues, esa ley del trabajo, no lo condenemos pues condenarlo seria glorificar el ocio «cuanto mas honrado es el trabajo mas se eleva la civilizacion.» (1) y de ese modo los pueblos despues de haber pasado de la esclavitud a la servidumbre y de la servidumbre al trabajo libre, pero aun agobiados por varios males, llegan así poco a poco al trabajo suficientemente retribuido y seguro del porvenir. «Esto es lo que la ciencia y la historia pueden prometer a los pueblos laboriosos, instruidos, morales y sensatos; no les prometen un El dorado, una vida de lujo y de haraganería, una igualdad quimérica, bienes usurpados, goces criminales, sino un trabajo consolado y remunerado por satisfactorias retribuciones y honrados placeres, ese trabajo que honra al hombre en vez de degradarle, y que asegura al trabajador todo el bienestar que nos es dado gozar en la tierra. Seria preciso para dudar de ello, no haber visitado esas honradas y laboriosas familias cuyo trabajo se halla secundado por resultados felices y por costumbres intachables; seria preciso no haber sonreido nunca a la pureza de sus costumbres, y a la sencillez de sus alegrías.» (2)

Pero, ¿qué es el trabajo? ¿Es el *sisifismo* de la humanidad? ¿Es la maldicion divina? Unos economistas nos dicen: «es la accion reflexiva de las facultades físicas, morales é intelectuales para la satisfaccion de nuestras necesidades;» otros, que es nuestra actividad puesta en ejercicio, y el célebre dialectico M. Prohodon, que «si por trabajo se entendiese solamente una aplicacion cualquiera de la actividad humana, se podria dudar que el trabajo fuese mas productor que el suelo y los capitales; que el trabajo, hecha abstraccion de las condiciones de inteligencia, materia conveniente é instrumentos apropiados, no es mas que una pena estéril; siendo de consiguiente, *la accion inteligente del hombre sobre la materia con el objeto de llenar las leyes de su destino.*»

Dada una idea, si bien imperfecta, del trabajo, penetremos en el escabroso terreno de su organizacion.

Dos escuelas se han ocupado de ello

(1) Roscher.
(2) Rossi.

mu y especialmente, la socialista y la economista. El socialismo hijo de la antigüedad, se reprodujo en nuestros dias a consecuencia de las grandes conmociones, ya políticas, ya sociales, que han tenido lugar últimamente; a consecuencia de la necesidad de sustituir al antiguo despotismo de las clases privilegiadas, y a las continuadas perturbaciones economicas, un equilibrio mediante el cual, segun decia la escuela San Simoniana, *se pague a cada uno segun su capacidad y a cada capacidad segun sus derechos.* Una multitud de soñadores se habian presentado anteriormente: Platon, Tomás Morus, Hal, Giordano Bruno, Savonarolla, Campanella, Bacon, Daniel de Foe, Saint Pierre, Retif de la Bretonne, los Esenios, los Moravos, y aunque con otros fines practicos los Jesuitas del Paraguay. Llevados por sus exaltadas imaginaciones, por su amor a la humanidad, y por su deseo de verla libre de los males que la agobiaban, idearon otras sociedades; y, como varios escritores nos dicen de Fourier, creian presenciar la realidad de sus creaciones; Harrington su *Oceana*, Bacon, su *Nova Atlantis*, Daniel de Foe su *Essay of proyectos*, Hal su *mundus alter*, Fenelon su *Tarento* y su *isla de los placeres*, Saint-Pierre su *sueño de paz perpetua*, Morrey su *Basiliada*, y Retif de la Bretonne su descubrimiento austral; se creian rodeados de aquellos felices habitantes que les consideraban como a sus bienchores, y adoptada la nueva existencia por los demas pueblos, se complacian viendola abarcar toda la superficie de la tierra. Pero sus creaciones tuvieron la suerte de todos los desvarios; no pasaron del estado de utopia, y muchos de aquellos hombres amantes de la humanidad, que habian sacrificado su vida a la realizacion de una benéfica quimera, sufrieron rudas persecuciones. «Giordano Bruno y Savonarolla fueron quemados vivos por la inquisición; Campanella permaneció veinte y siete años en un calabozo, y sufrió el tormento siete veces en un dia; Bacon fué encarcelado por hechicero; Telesio y Harrington murieron envenenados; Hal fué despojado de todos sus bienes; Ramus pereció asesinado. Aun en tiempos mas tolerantes y mas cercanos a nosotros, se vió a Spinosa libertarse con una misteriosa vida a iras implacables; a Hobes obligado a refugiarse en casa de sus discipulos; y al mismo Fenelon, al dulce é inofensivo Fenelon, obligado a renunciar los sencillos arranques de su imaginacion. (1)» Tal ha sido siempre la suerte de los innovadores y de los mas grandes genios. Ellos describian en sus obras con vivos colores los vicios que a las diferentes sociedades aquejaban, los extravios de los gobernantes y los errores de las instituciones, y se ha pretendido matar sus ideas con la persecucion y los suplicios; pretension inútil, las ideas son invulnerables como ha dicho un célebre publicista; podrán ocultarse, pero continuaran en su lento trabajo, y a la manera del cristianismo se elevarán desde las cárceles de los perseguidos hasta los altares de los Emperadores. ¿Cuál fué el resultado de las persecuciones contra los *utopistas*? Qué en todas las épocas de la historia se levantasen nuevos soñadores, espíritus atrevidos, é imaginaciones ardientes proclamando las mismas ideas; y que la aureola de la persecucion prestase a muchas de ellas la autoridad de que carecian. Cuando Platon era perseguido en Atenas, los Esenios profesaban casi idénticas doctrinas en el Oriente; y cuando en nuestros dias se pretendió haber concluido con las utopias, comenzó a percibirse una nueva escuela, que se

(1) Reibaud.

elevó a grande altura desde su origen, que puso en conmocion a los pueblos, que ascendió desde la cátedra del filósofo hasta el ara del sacerdocio, que dió un nuevo giro a los estudios sociales, y que hoy mismo se estiende velozmente, mas racional, mas fuerte y mas estensa que en su origen.

(Se continuará) M. G. M.

Se nos ruega la insercion del siguiente artículo publicado por *La Correspondencia*:

«El *Fénix Español*, compañía de seguros reunidos, establecida hace diez y ocho meses solamente, tiene ya asegurados contra incendios, fincas y muebles cuyo valor en junto asciende a 2,000,000,000 de reales, el importe de los siniestros por incendio satisfecho por dicha Compañía hasta el 31 de diciembre último, asciende a la respetable suma de 1.135,450 reales vellón. Estos guarismos prueban que el *Fénix Español* ha obtenido la confianza pública, la cual merece tanto por la importancia de su capital social que la coloca a la cabeza de las mas sólidas compañías de seguro de toda Europa.

Sobre este comunicado podemos decir que nada nos estraña de ver resultados tan grandes; al frente de esta compañía se ven hombres que pertenecen también a la mas poderosa compañía que es el crédito mobiliario que tiene tan grandes intereses en España, hemos podido ponernos al corriente de sus combinaciones sobre los seguros de educacion, dotales y capitales diferidos, seguros sobre la vida entera, temporales y mixtos, rentas vitalicias, seguros de supervivencia, y seguros de anualidades. Sus operaciones son diferentes de las demás compañías, se sabe lo que se paga y lo que se debe recibir, y eso es una satisfaccion para un padre de familia que hace una combinacion por sus hijos.

Bastante ha adelantado en España en estos últimos años la idea de seguro contra incendios, no empero lo suficiente para que no veamos continuamente en los periódicos, reseñas de incendios considerables que todo lo han destruido, los que generalmente acaban con un nada estaba asegurada, es decir que la pérdida ha sido completa, irreparable, para el que la ha sufrido; y que tal vez no ha utilizado por pereza las ventajas que le ofrecian las Compañías de seguros.

Si la existencia de las Compañías de seguros, muchas familias se verian arruinadas a consecuencia de un incendio.

Cuántos hombres honrados se hubieran visto obligados a faltar a sus compromisos!

Cuantos fabricantes vieran suspendidos sus trabajos y cerradas sus fábricas con gran perjuicio de sus obreros, y todo porque las llamas habrian destruido lo que posean dejándoles sin recursos!

Los seguros contra incendios favorecen y convienen lo mismo al fabricante que al agricultor, al industrial como al comerciante, a todas las clases en fin que tienen intereses en valores de cualquier especie que un incendio puede destruir, por lo tanto si sois propietarios, aseguraos; vuestra propiedad representa vuestra familia, el dote de vuestra esposa, el capital, en fin que destinais a la carrera de vuestros hijos.

Si sois agricultor, aseguraos, de este modo si el fuego penetra en que guardéis en vuestros graneros, al menos recobraréis el valor de lo que consuma.

Si sois fabricante, artista, comerciante asegurad vuestras fábricas, vuestros talleres, vuestras máquinas y mercancias; por fin si no sois ni fabricante, ni artesano, comerciante, ni propietario, y no poseeis otro objeto inflamable que vuestro mobiliario, asegurad los muebles de vuestra habitacion que no dejan de representar un capital que paulatinamente habeis ido formando, no esperéis a que llegué para vosotros el momento en que, como otros muchos tengais que decir: *¿Quién lo habia de pensar! ¿Quién habia de creer que aquí se habia de quemar!* Tened presente que el fuego se declara allí donde mas precauciones se han tomado para evitarlo, pequeño es el desembolso, grande el beneficio que reporta el seguro que es la verdadera realizacion de esta máxima.

La prudencia es la madre de la seguridad.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 5 de Abril próximo por la Escribanía de D. Hipólito González Rey.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Alba de Tórmes.—Armenteros.—Menor cuantía.

Una yugada de labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Zapardiel de Avila, que radica en término del distrito municipal de Armenteros, compuesta de las fincas siguientes: Un linar ó huerto al sitio del Cahorzo, de cabida de 30 estadales de 1.ª calidad: otro al Rosalillo, de cabida de 30 estadales de 1.ª calidad: otro á la Higuera, de cabida de 30 estadales de 2.ª calidad: otro á la Fragua, de cabida de 30 estadales de 2.ª calidad: otro al mismo sitio, de cabida de 30 estadales de 1.ª calidad: una tierra al sitio del Redondo, con algo de pared, de cabida de 60 estadales de 1.ª calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al Colladillo, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad: otra á la Longuera, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: un prado al mismo sitio, de cabida de 60 estadales de 2.ª calidad: una tierra al referido sitio, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de Rodrigos, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al Herren de la Longuera, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra á Pan y Agua, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra á la Arroyada, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á los Rodrigos, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra á la Arroyada, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al camino del Manjano, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á los Horcajuelos, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad: otra al Regato de Valdemora, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad: otra á los Llanos, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á la Longuera, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra en lo Alto de Valdemora, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra á Valde Mearejo, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á las Cárcabas, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al Esparragal, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad: otra á las Cárcabas, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 400 estadales de 1.ª calidad: otra al Herren de la Trascasa, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra á la Fuente de Abajo, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad: otra al Pozo, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al Barrero, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á las Quintanas, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra á la Lámpara, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad: otra al Herren del Regato, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al Herren, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad: otra á la Nava, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al Bonal, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad: otra al camino de Narrahillos, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra al Guijo de la Fuente de las Cárcabas, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra al Sestil, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra á las Mestas, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al Arroyo Serrano, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: otra á Blasco-Sancho, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra al Anojal, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad: otra á la Rotura, de cabida de 150 estadales de 3.ª calidad: un prado abierto al mismo sitio, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: una tierra al referido sitio, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á la Cabeza del Cano, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad: un prado á la Angostura de Arriba, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: una tierra contigua á la Iglesia, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad: otra á la Carrera, de cabida de 100 estadales de 1.ª calidad: otra á las Peñas de Horcajo, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad: otra al Herren de la Prieta, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad: otra al espresado sitio, con un trozo de prado, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad: otra á dicho sitio, con un trozo de prado, de cabida de 300 estadales de segunda calidad: otra á la Soterrana, de cabida de 200 estadales de tercera calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 100 estadales de tercera calidad: un prado al sitio de las Pozas, de cabida de 300 estadales de segunda calidad: una tierra á la Hondonada de la Carrera, de cabida de 200 estadales de segunda calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 200 estadales de tercera calidad: otra á la Angostura de Abajo, de cabida de 100 estadales de tercera calidad: otra á las Cabezuelas, de cabida de 400 estadales de primera calidad: otra á las Mangadas, de cabida de 400 estadales de tercera calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 200 estadales de segunda calidad: otra al Prado de la Mangada, de cabida de 300 estadales de tercera calidad: otra á las Hoyuelas, término de Reválbos, de cabida de 400 estadales de tercera calidad: otra á Valdehuerto, de cabida de 200 estadales de tercera calidad: y finalmente otra á Bayorente, de cabida de 100 estadales de segunda calidad. Está arrendada á Francisco Sanchez hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 59,200 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 1332 escudos ó sean 13,320 rs, que servirán de tipo para la subasta.

Se venden una bonita huerta y arboleda orillas del Tórmes á dos leguas de esta Capital, y una pequeña dehesa á la margen derecha del Yeltes, partido de Ciudad Rodrigo. En la tienda despacho de esta imprenta, calle de la Rua, núm. 4, y en la Escribanía de D. José Isidro, calle del Prior, núm. 7, se darán cuantas noticias puedan desearse por los que quieran comprar una ú otra finca.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

COLECCION ESCOGIDA

de cuentos, epigramas, anécdotas, gracias, chistes, chascarrillos, agudezas y exageraciones. ó sea ensalada festivo, literaria capaz de quitar el mal humor á un cesante y hacer bailar de gusto á un muerto. Remedio infalible para curar todas las enfermedades de bolsillo etc. etc.

Obra escrita por infinitos sábios antiguos y modernos, y recopilada por un habitante del otro mundo.

Si este mundo es un fandango,

Quien no le baila es un tonto.

Forma un lindo tomo de 224 páginas de impresion clara y compacta, adornado con multitud de grabados; y contiene, entre otros varios, la coleccion mas completa y escogida de los dichos y agudezas del célebre y festivo poeta D. Francisco de Quevedo, etc. etc.

Precio 6 reales en toda España.

Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, número 4.

EL FENIX ESPAÑOL,

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo, núm. 47.

Capital social 57.000,000 de reales vellon.

El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los seguros de Educacion y Capitales exigibles á la mayor edad de los niños.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias; se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto y por la modestia de sus primas que las ponen al alcance de todos.

MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas é instrumentos que constituyen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con espresion de sus precios, ventajas é inconvenientes que presenta su adopcion, y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca. —Obra ilustrada con 147 grabados y mandada imprimir de Real orden á expensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripcion de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de aventar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiendo que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

Reseña histórica sobre la Hacienda pública de España, y arreglo de sus deudas, con un apéndice sobre el Banco de España, por D. Santiago Franco Alonso, Doctor en leyes y cánones de la Universidad Central.

Se vende á 9 rs. ejemplar en la Administracion del Adelante.

CENTRO ESPAÑOL

DE CONTRATACION Y DE GESTIONES GENERALES,

bajo la direccion

DE D. FRANCISCO RÓDERO Y AGUDO.

Calle Mayor, número 116.—1.ª—Madrid.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como tambien de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.